

# LA PROVINCIA

Diario de noticias. Eco imparcial de la opinión.

ALMERÍA—Jueves 4 de Febrero de 1897.—Año II.—Num. 94.

## POLITICA UTIL.

La recta gobernación es una de las misiones más difíciles de desempeñar, y para la que precisan dotes excepcionales y profundos conocimientos de la ciencia política.

Los errores políticos, llevan siempre aparejados grandes perturbaciones en el orden administrativo, donde se refleja fielmente la buena o mala marcha de los partidos, y el país que tiene la desgracia de estar regido por un gobernante falto de condiciones, vá necesariamente a la ruina.

El bien de todos, el interes común, debe ser la base sobre que funde siempre sus decisiones todo gobernante que tenga conciencia de lo que su deber le impone, y á lo que su misión le obliga.

La política de compadrazgo, aquella que no se inspira en más bien que en el particular de unos cuantos amigos, no puede llevar consigo más que la perturbación al país que la soporta.

Claro está que todo gobernante tiene precisión absoluta de rodearse de otras personas que con él cooperen á tan difícil obra; pero precisamente en esta elección estriba el mejor ó peor éxito de su gestión.

Si á ocupar los primeros puestos políticos se llevan hombres sin los prestigios necesarios; si se forma empeño en elevar desde la nada á hombres sin condiciones; si solo se atiende á la amistad ó á la simpatía particular, sin tener para nada en cuenta los propios méritos del protegido, habrán de sobrevenir perturbaciones, en el orden político, que indudiblemente repercuten en daño de la buena administración pública, y en desprestigio de las agrupaciones, mismas que tales hechos consientan.

Los pueblos, afortunadamente, persuadidos de lo que les conviene van apartándose de los vividores políticos, de los que sacrifican hasta los ideales de la colectividad en que militan, siempre que logren la satisfacción de sus ambiciones.

Esto no obstante, á pesar de esas manifiestas tendencias de la opinión, tendencias que se expresan de distintas maneras, y que se ven, como resultado de una aspiración justa y noble, nosotros patrocinamos la idea de que, sin perder de vista aquellos deseos, los gobernantes deben compenetrarse de su misión en favor de los pueblos, cuyos intereses representan y están obligados á defender, administrándolos siempre honradamente, y haciendo, á la par, una política seria y razonada, libre de apasionamientos y de personalismos, política, en una palabra, útil para el país y para el partido en que se figure.

## COSAS AJENAS

### Costumbres cultas!

A consecuencia de una lucha á puñaladas que tuvo efecto en el Club Atlético de Nueva York, establecido en Broadway, entre James Duffy y George Justice, el primero falleció en el hospital adonde se le condujo.

La batalla tuvo efecto usando ambos contendientes los guantes que se emplean para evitar que la policía intervenga y haga cesar un combate que se efectúe sin ellos; pero la inutilidad de los mismo; para amortiguar la fuerza de los golpes, se ha hecho manifiesta ahora de un modo patente.

Duffy pudo sostenerse frente á su adversario, aunque con desventaja, durante el combate. Declarado vencido por el juez del campo, trató de retirarse del tablado, pero le faltaron las fuerzas, y cayó desvanecido en brazos de los que le rodeaban; su desmayo se prolongó de modo que inspiró alarma á sus amigos, y conducido á un hospital falleció en él sin haber salido del letargo en que estuvo sumido desde que lo llevaron allí.

Su muerte fué producida por repetidas hemorragias que no pudo evitar la operación del trépano, verificada al paciente.

Los médicos no están de acuerdo en si aquellas fueron de los repetidos golpes que le asestó su contrario, ó consecuencia del cráneo contra el suelo en alguna de las veces que fué derribado; pero de todos modos, cualquiera de esas dos causas reconoce por origen lo brutal de ese combate.

## VISION.

Por los ámbitos lóbregos de un sueño vi cruzar un fantasma peregrino que, envuelto en nube de fulgor divino, me llamaba, mirándome, risuoso.

Seguirle quise con ardiente empeño, fascinado y estático y sin tino; pero, al tocar su manto purpúreo, veloz huyó, mirándome con ceño.

Sentido de su rápida mudanza, preguntó—dije—te places en mi daño? Y él, al desvanecerse en lontananza me dijo—me dijo con semblante huraño—para quien no me logra, la esperanza; para quien me consigue, el desengaño.

F. Balart.

## La corriente popular.

Al Noroeste de la isla de Nueva Siberia, se extiende un mar libre, en el que se han encontrado profundidades hasta de 3.800 metros.

En este mar, se ha notado un hecho extraño; en la capa superior, ó sea hasta una profundidad de 200 metros, la temperatura del agua es de uno y medio grados bajo cero, mientras que en las capas inferiores hasta el fondo del mar, la temperatura está por encima de cero.

Este hecho permite suponer que el mar Arctico europeo continúa extendiéndose hacia el Norte, más allá de Spitzbergen.

La explicación de aguas relativamente calientes en las profundidades del mar circumpolar, dará lugar sin duda á una serie de nuevos estudios interesantes.

Ha quedado plenamente comprobada la teoría de Nansen de la existencia de una corriente libre á través de los hielos que cubren el mar circumpolar.

La dirección de las corrientes depende de la de los vientos; en general se puede decir que se dirige hacia el Norte ó el Noroeste en invierno, y en el sentido contrario en verano.

## LA PESTE BUBÓNICA.

La prensa continúa ocupándose, con insistencia y con interés, de la posible invasión de la peste bubónica en Europa.

Ultimamente acaba el Gobierno ruso de adoptar energías medidas sanitarias en las fronteras asiáticas, con el propósito de atajar la epidemia, salvando á Europa de que la peste penetre por tierra.

Una comisión del Consejo imperial de Berlín, propuso ya resoluciones que se publicarán en breve, y se dá como segura la salida para Bombay de una comisión científica, presidida por el eminente doctor Koch.

## LA INFANTA MARIA LUISA FERNANDA.

El corresponsal especial de LA PROVINCIA en Sevilla, nos participa en carta que hoy recibimos, que la muerte

de la hija menor de Fernando VII ha causado en aquella población profundo sentimiento.

Sus virtudes de esposa y de madre cristiana, sus infinitas obras de caridad, y la existencia verdaderamente ejemplar que ha llevado en San Telmo, durante largos años, prefiriendo la sencilla vida de aquella casa, á los esplendores de la corte, habiéndole granjeado en todas las clases respeto, estimación y simpatías muy grandes.

Y no solamente en Sevilla, sino en toda Andalucía, era queridísima la ilustre Princesa, de quien el pueblo conoce y cuenta innumerables rasgos que la enaltecieron viva, y que ahora, después de muerta, perpetuarán su memoria y su nombre en el aprecio de las buenas almas.

La Infanta de España doña Maria Luisa Fernanda, habia nacido en Madrid en 30 de Enero de 1832. Falleció, pues, á las sesenta y cinco años de edad.

Cuando apenas tenia, quince, el 1846, casó con D. Antonio de Orleans, duque de Montpensier é hijo de Luis Felipe, Rey de los franceses.

Era muy querida en Sevilla, donde los duques de Montpensier fijaron su residencia, poco tiempo después de efectuado su matrimonio.

Una de sus hijas, la Infanta doña Maria Francisca de Asís, estuvo casada con su tío Luis Felipe de Orleans, conde de París; otra, doña Maria de las Mercedes, fué reina consorte de España; su hijo D. Antonio es el esposo de la Infanta doña Eulalia, hermana del Rey D. Alfonso XII, y la actual reina de Portugal es nieta suya, así como la duquesa de Aosta, casada con el primogénito del difunto D. Amadeo de Saboya.

Hace poco tiempo, la Infanta que acaba de morir, habia cedido al Ayuntamiento de la capital de Andalucía una gran parte del precioso parque del palacio de San Telmo.

## CUESTION IMPORTANTE

### EL CUARTEL.

Oportunamente dimos cuenta de la llegada á esta capital de un ingeniero militar, encargado de dirigir las obras que por cuenta del Obispado han de ejecutarse en el Cuartel de la Misericordia, á cuyo efecto hace algunos dias se están preparando los necesarios materiales.

Hoy creemos del caso llamar la atención de todos, y muy especialmente de los concejales, respecto de una cuestión tan importante como simpática á cuantos se preocupen de la suerte de este abandonado país.

Hace tiempo viene la prensa clamando por la concesión de una guarnición, en armonía con la importancia de esta capital, importancia que se basa en el aumento de su comercio, y en su posición topográfica en el Mediterráneo. Pero cuantas gestiones se han realizado por varios alcaldes para aquel objeto, no han dado resultado, tropezando siempre con el inconveniente de no contar con un cuartel en condiciones, no ya para un Regimiento, si nó ni siquiera para una compañía. Comenzadas las obras á que nos referimos, la cuestión cambia de aspecto, y con un poco de buena voluntad podríamos llegar á la consecución de aquella ansiada mejora.

Las obras que se realizarán por cuenta del Obispado, ocuparán una buena parte del actual cuartel, según el plano que existe aprobado por el Ministerio de la Guerra. Cálculos de peritos justiprecian dichas obras, como máximun, en treinta mil pesetas; luego, lógicamente pensando, las dos terceras partes, poco más ó menos, que restan por hacer, costarían sesenta mil pesetas, por cuya cantidad nos encontraríamos con un edificio en condiciones, y capaz para alojar un Regimiento de infantería y un escuadrón de caballería, por lo menos.

No creemos preciso enumerar las ventajas materiales que esa guarnición traería al comercio, porque son tan visibles, que no es necesario consignarlas.

Ya sabemos que el Ayuntamiento no puede desprenderse de una vez de esa cantidad, puesto que tiene otras atenciones, algunas de menos necesidad, y, desde luego, de menos interés; pero haciendo un pequeño esfuerzo, pueden consignarse esas sesenta mil pesetas en dos ó tres ejercicios é insensiblemente llegar á tan hermoso fin.

Se trata de uno de los asuntos mas impor-

tantes que afectan á Almería. El comercio es el que mayores beneficios obtendría, y por lo mismo, á él corresponde la iniciativa, dirigiendo una exposición al Ayuntamiento, si es que los concejales no lo hacen *motus proprio*.

Por nuestra parte, no hemos de cejar en estos propósitos de pedir sin descanso, esa mejora que consideramos de vital interés para Almería.

## TRINIDAD MORENO CRUZ.

Profesor de música.—Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

Precios convencionales. Enjendro, 7, principal izquierda.

Desagües.

Del último número de nuestro estimado colega de Cuevas, *El Minero de Almagrera*, copiamos lo siguiente, que se refiere al desagüe de aquella importante zona:

Almagrera. La galería que se interna en Almagrera en busca de las aguas, media el 31 de Enero, 269 metros, restándole para colocarse en la vertical del pozo de la mina Ponce de Luchana, solo 7 metros. Los trabajos se realizan sin dificultad alguna, gracias á la instalación de los nuevos aparatos, que conducen á aquel sitio la ventilación necesaria.

Desde que se realizaron estos trabajos, se han perforado en cada 24 horas unos 165 centímetros, de modo que, siguiendo así, los 7 metros á que hacemos referencia se abrirán en unos cinco dias. Ignoramos los propósitos del señor Brandat, una vez llegado al indicado sitio, pero nos parece que será muy conveniente la comunicación de la galería con el pozo de Luchana, consiguiéndose, de esta manera, una ventilación natural, facilitándose al mismo tiempo el servicio de extracción de escobros, y sobre todo garantizando por lo pronto la vida de los operarios, en el caso probable de una repentina y fuerte avenida de aguas.

Apesar de cuanto de público se ha dicho, las aguas no se han aumentado, lo cual es muy conveniente para el mayor avance de la galería.

Dimos á entender en el número anterior, que esta labor se proseguía con mayores dimensiones que las que tenia antes de la suspensión de los trabajos, y debemos en honor de la verdad, rectificarlo diciendo que se continúa con la misma capacidad; el error dimana, sin duda, del que nos dió la noticia, que no tuvo presente, aue la mayor amplitud de la apertura, la pierde después con las obras que se hacen para su fortificación y revestimiento.

La instalación que se ha hecho para la conducción de aguas, desde el rio Almanzora al nuevo establecimiento del Arceal, está dando un magnífico resultado, y reporta una considerable economía en todos los servicios.

### Herrerías.

La galería está ya comunicada con el pozo Ana Josefa, y se ultima á toda prisa su fortificación. Por esta labor han de conducirse todas las aguas que actualmente hay acumuladas en todas las minas del llano de Herrerías. Para conseguir el objeto, solo falta hacer una pequeña travesía, desde la cabeza N. de la indicada labor, á una de las minas mas próximas, y estando todas ellas en comunicación, por los trabajos de explotación, la baja debe ser general en todas las minas. Como en el próximo mes de Abril, termina el plazo concedido al Sr. Brandt para tener en seco todas estas pertenencias, creemos que no perderá tiempo y que bien pronto acometerá la desecación, comunicándose con las aguas y poniendo en movimiento sus máquinas.

## NUESTROS TELEGRAMAS

Politica interior.—Lo que se dice.—Marejada.—El partido liberal. Madrid, 3-9-10 noche.

Nada concreto puede decirse hoy

por lo que á politica interior respecta.

Existe, sin embargo, gran marejada entre elementos políticos de importancia, por los cuales se asegura que en un plazo breve cambiará por completo de fisonomía la política.

Hay quien, apesar de esto que se dice, asegura que todo se reduce á fantasías del partido liberal.

La señora de Sagasta.—Fallecimiento.—Los amigos.

Madrid 3-9-15 noche.

Ha fallecido esta tarde la señora del jefe del partido liberal.

La casa mortuoria se vé completamente invadida de correligionarios y amigos particulares del Sr. Sagasta, el cual, retirado en sus habitaciones particulares, no recibe á nadie.

Desde Palacio ha mandado Su Majestad la Reina el pésame al ilustre hombre público.

En cuanto la triste noticia se ha conocido, acuden casa del señor Sagasta, comisiones de todos los comités de Madrid.

El Circulo fusionista ha cubierto sus salones con negros orespones en señal de duelo.

Pidiendo trabajo para los obreros.—En favor de Cádiz.

Madrid 3-9-20 noche.

Los señores duque de Almodóvar del Río y Auñón han visitado ayer tarde al ministro de Marina para ver de lograr de éste alguna cantidad para los astilleros de Cádiz, en los que quedarán en breve sin trabajo bastantes obreros.

El general Beránger ha examinado los presupuestos de su departamento, y visto la imposibilidad, no obstante sus buenos deseos, de poder atender á la petición formulada por los diputados andaluces.

Funerales.—Disposiciones regias.—Duelo.

Madrid 3-9-30 noche.

Se ha dispuesto que el duque de Serclaer asista en representación de S. M. la Reina á los funerales de la infanta Maria Luisa Fernanda.

Los buques anclados en el puerto de Sevilla, han izado la bandera á media asta, en señal de duelo, y la artillería ha hecho las salvas de ordenanza.

En representación del Gobierno ha ido á la capital andaluza el ministro de Gracia y Justicia, conde de Tejada de Valdosera.

Reformas.—La Gaceta.

Madrid, 3-9-50 n.

La Gaceta de mañana publicará las reformas político-administrativas de la Gran Atilla, y un decreto disponiendo que dichas reformas pasen á informe del Consejo de Estado, antes de su implantación definitiva.

En cuanto informe dicho alto Cuerpo consultivo, se llevarán á la práctica las reformas anunciadas, en la forma que extensamente tengo teleografiado á LA PROVINCIA.

CHISPASZOS

Un colega independiente de aquí, bajo el elocuyente epígrafe de Espectáculos repugnantes dá la gaceta siguiente: «Lo son los que se presencian á todas horas en un solar que existe en la calle del Obispo Orberá, al lado del Convento de María.

Todos los vendedores del Mercado, van allí á hacer sus necesidades, despidiendo aquel sitio un olor insoportable, capaz de desarrollar una epidemia.»

Hace más de medio mes que nosotros ¡qué inocentes! con insistente interés, denunciámos esos espectáculos... imponentes.

No se atendió nuestro ruego, y lo mismo desde luego y lo mismo desde luego y lo mismo desde luego.

«Pensais que á conseguir llegá su objeto? Pues yo lo niego. Aun cuando más que el Tostado escriba y grite, es en balde.

«Cómo ha de ser escuchado si hoy está el señor alcalde como nunca de ocupado! Ahora se pasa los días con ceño airado y adusto, estudiando cesantías.

«Para hacer economías? ¡No señor; por darse gusto! Quien á ensimismarse llega en problemas tan abstrusos, no oye cuando se le ruega.

Por eso digo, colega, que seguirán los abusos. El asunto del solar no tendrá al fin solución, pues conviene recordar que no es fácil repicar y andar en la procesión.

Con una fé que encanta por lo sencilla, así acaba el colega la gaceta: «¿Porqué no se pone allí por unos cuantos días hasta evitar esa costumbre, un guardia municipal?»

«La ocurrencia tiene sal! ¡Vaya si me extraña á mí pedir que pongan allí un guardia municipal! ¡No asegura el apreciable colega, caro lector, que el solar echa un olor en extremo insoportable?»

Pues se nota claramente la malísima intención con que hace la petición de poner allí un agente. Por lo demás, ó estoy loco, ó en aquel triste lugar, para hacerse respetar un municipal es poco.

«Nada; yo no lo pondría!... Para obrar con energía... (¡lo digo como lo siento!) ¡gente de más gerarquía hay en el Ayuntamiento!»

«Buena ganga! Ya hay por aquí quien ha llegado á ofrecer diez pesetas—nada menos que diez pesetas!—al que presente yo no sé que maletas que, según dicen, se han perdido en un cierto viaje.»

«Conque ¿qué? ¿es ganga ó no es ganga?... ¡Diez pesetas! Eso, y... ¡así! ¡de repente! ofrece solemnemente un compañero querido, al mortal que le presente maletas que se han perdido.

Estoy por llegarme á él y decirle:—«Segun varios indicios de origen fiel, yo sé dónde hay un plantel de maletas... literarias.»

Si es de lo que aquí se trata de esa clase de maletas, ¡vegan dos duros en plata! ¡suele usted las diez pesetas, que he ganado la regata!»

«Pero, sé que perdería el tiempo y que no vería el dinero por delante... ¡Por que él no me lo daría! ¡Si lo conozco bastante!»

«Mas, me extraña que ofreciera él, para salir de apuros, cantidad tan lisonjera. ¡Digo, dos duros!... ¡dos duros! ¡Ay; para sí los quisiera!»

«Mas, me extraña que ofreciera él, para salir de apuros, cantidad tan lisonjera. ¡Digo, dos duros!... ¡dos duros! ¡Ay; para sí los quisiera!»

«Mas, me extraña que ofreciera él, para salir de apuros, cantidad tan lisonjera. ¡Digo, dos duros!... ¡dos duros! ¡Ay; para sí los quisiera!»

«Mas, me extraña que ofreciera él, para salir de apuros, cantidad tan lisonjera. ¡Digo, dos duros!... ¡dos duros! ¡Ay; para sí los quisiera!»

«Mas, me extraña que ofreciera él, para salir de apuros, cantidad tan lisonjera. ¡Digo, dos duros!... ¡dos duros! ¡Ay; para sí los quisiera!»

«Mas, me extraña que ofreciera él, para salir de apuros, cantidad tan lisonjera. ¡Digo, dos duros!... ¡dos duros! ¡Ay; para sí los quisiera!»

«Mas, me extraña que ofreciera él, para salir de apuros, cantidad tan lisonjera. ¡Digo, dos duros!... ¡dos duros! ¡Ay; para sí los quisiera!»

«Mas, me extraña que ofreciera él, para salir de apuros, cantidad tan lisonjera. ¡Digo, dos duros!... ¡dos duros! ¡Ay; para sí los quisiera!»

No se trata ya, de las reformas, redactadas y escritas por el Presidente del Consejo de Ministros, quien las someterá mañana, ultimadas por completo, á la aprobación de sus compañeros de gabinete, y de las que dará cuenta á la Regente, para que las rubrique y aparezcan inmediatamente en la Gaceta. Se trata de algo que puede tener ulteriores consecuencias.

Dicese, que los partidos políticos de Cuba, desautorizan las gestiones que haya en la península el Sr. Marqués de Apezteguía que solo representa su personalidad é intereses, y por nadie ha sido autorizado, ni le ha facultado partido alguno, para que ostente su representación cerca del Gobierno.

Y si esto es así, no obstante, dicen varios ministeriales, hay que estimarle sus buenos oficios al Sr. Marqués de Apezteguía, si tienden, como es natural, á la pronta y honrosa pacificación de Cuba.

La actitud tranquilizadora en que se hallan las Cámaras de los Estados Unidos, la calma y el reposo que en las discusiones se observa, y las múltiples pruebas de amistad que vienen dando á España sus hombres del Gobierno, causan la admiración de las personas menos espertas, sin que se acierten á explicar la causa de esta transformación tan radical en un periodo de tiempo que no llega á cuatro meses.

Y la causa, para los que conocen á fondo cuanto es el talento del Sr. Cánovas del Castillo, es la diplomacia con que ha venido tratando cuantos asuntos de Cuba han tenido rozamiento con los Estados Unidos manteniendo la dignidad y el decoro de nuestra patria sin exageraciones de ningún género, ni humillaciones de ninguna clase.

No es pues de extrañar que la prensa extranjera haga elogios del Sr. Cánovas del Castillo, como hombre de Estado, pues en realidad, y aunque otra cosa se crea, él es quien lleva el peso, todo el peso de la gobernación del Estado, y él ha sido el que ha tratado con Cleveland, y el que ha influido con Mac-Kinley y el que está haciendo, punto por punto y palabra por palabra, cuanto han de ser las reformas de la Gran Antilla, desde el preámbulo hasta la fecha.

Por estas circunstancias, porque se encuentra labrumado con el peso de todo el Gobierno, es por lo que muchos creen que no ha de pasar este mes, sin que se haga una modificación ministerial, llevando al nuevo Gobierno, elementos en los que por absoluta confianza pueda descansar y quedar tranquilo una temporada, hasta que llegue la reapertura de Cortes.

Y los que esto aseguran, dicen que el señor Cánovas del Castillo al reorganizar el Gobierno llevará á un cargo importante al Sr. Romero Robledo, habiendo quien cree que la Cartera que le conferirá al ex-ministro conservador será la de Gobernación, entre otras razones, por la muy poderosa y atendible, de que hay entre los leales amigos del Presidente del Consejo de Ministros, muchos que están disgustados con el Sr. Cos-Gayon.

El Corresponsal.

fidades de buena cosecha que ofrecen. Es esta materia de gran interés para el puerto comercial de Almería, que tantas relaciones mercantiles mantiene con el de esta ciudad africana.

Kordoban. LAS PLAGAS DE EGIPTO

Más que aquéllas, y mayores en gravedad, con haberlo sido mucho las del pueblo de los Faraones, son las que afligen á nuestro pobre y desventurado país.

Guerras, inundaciones, hambre y la peste bubónica en perspectiva, forman el horizonte sensible de esta desdichada nación, digna de mejor suerte.

En Cuba se repiten los encuentros con mayor frecuencia que lo que fuera de esperar, de ser cierto el desaliento que se le atribuye á los insurrectos. No se ve el fin de la guerra, á pesar de ciertos augurios.

No hay que perder de vista que nosotros tenemos allí un enemigo implacable, á quien no se puede combatir, y que sólo por la acción del tiempo han de sufrir sensibles mermas nuestras filas.

Dentro de dos meses, ó tres, á lo más, vuelven á renovarse las lluvias, periodo de inacción para nuestras tropas.

A un mes fecha tomará posesión de su cargo de presidente Mac Kinley, cuyo temperamento y política son un poco más temibles para la nuestra que la del prudente Cleveland.

¿Ván á otorgarse las reformas? Concediéndolas, ¿se obtendrá la pacificación? Los vientos que en estos últimos días corren de los Estados Unidos, con respecto á Cuba, son algo más violentos.

Claro está que no es la voz de un senador el eco fiel de la opinión del país; pero siempre es temible una chispa donde hay pólvora.

El problema es harto complicado, la solución difícil: pero el pueblo español desea la paz, dígame lo que se quiera.

La Providencia nos está poniendo á prueba por todas partes.

Los terribles temporales que han descargado sobre nuestro suelo durante el mes actual, han producido, como natural consecuencia, la paralización de los trabajos, que no eran muchos, llevando al hogar del pobre jornalero la miseria y el desconsuelo.

Esta situación desesperada y desesperante hace que en algunos puntos se presenten, los braceros en actitudes imponentes, amenazadoras, acarreado una perturbación más á las innumerables que ya tenemos. Pero esas masas, que piden trabajo y pan, no son foragidos; es una calamidad que nos depara la Providencia ó nuestro mal sino, y es necesario que las autoridades usen de gran prudencia y discreción para sofocar esos aparatos populares de la muchedumbre hambrienta.

Abranse trabajos públicos; dése ocupación á esas pobres gentes, y desaparecerá la alarma.

Aun á trueque de ser pesados, no hemos de abandonar esta campaña que, á la vez que humanitario, entraña un problema social.

ALCANCE POSTAL. Servicio especial de «La Provincia.» Madrid 2 Febrero (630 t.)

TELEGRAMA OFICIAL. Habana 1.º—Madrid 2.—General segundo cabo á Ministro Guerra.

Dos escuadrones de Borbón y guerrilla local de Güira Melena encontraron al enemigo en potrero Gertrudis, cargando al arma blanca; hicieron 12 muertos que, identificados resultó ser uno de ellos el del cabecilla Luis Gonzalez; la columna tuvo 11 heridos. Presentados 12.—Ahumada.

A causa del mal cariz del tiempo se ha suspendido hoy tambien la corrida de novillos.

Hasta las siete de la noche no se ha recibido hoy en el Ministerio de la Guerra telegrama oficial de Filipinas.

Ha producido hondísima impresión en todos los círculos y reuniones aristocráticas, el fallecimiento de S. A. R. la infanta María Luisa Fernanda, ocurrido la noche última en su palacio de San Telmo de Sevilla.

El cadáver de la ilustre dama, despues de embalsamado y colocado en lujoso féretro, ha sido expuesto en la capilla de dicho palacio, convertida en capilla ardiente y será trasladado al panteón del Monasterio del Escorial.

S. M. la reina enviará en su representación á la capital andaluza, para que acompañe al cadáver hasta el Real, sitio al Duque de Tserclaes, grande de España. Al Gobierno representará el Sr. Conde de Tejada de Valdosera.

De todos los puntos de Europa se han recibido telegramas y cartas de pésame.

Las tropas de esta guarnición y el Gobierno tributarán á la augusta finada, á su llegada á esta Corte, los honores que se acuerden en el Consejo de mañana tarde.

Dicen de Creta que varios cristianos, en venganza de la muerte de un niño, acometieron á los turcos matando cuatro. Los turcos prendieron fuego á la aldea de Galata pereciendo dos y resultando dos heridos. Asesinaron al juez.

Ha producido gran impresión en todos los círculos la noticia de haberse publicado en la prensa de Roma una nueva constitución apostólica sobre censura y prohibición de publicaciones que no solo modifica las leyes eclesiásticas que han existido desde el Concilio de Trento, si no que afecta tambien á las producciones literarias, científicas y periodísticas.

El Sr. Cánovas del Castillo ha confirmado esta tarde á los periodistas lo que dice la prensa de hoy referente á que en el próximo consuejo que se celebrará mañana tarde quedarán aprobadas las reformas de Cuba y el jueves las firmará la Regente.

Preguntado el Sr. Cánovas por un periodista si las reformas serán muy amplias, ha contestado que todo lo que permiten las doctrinas que siempre ha sostenido el partido conservador respecto á la política antillana.

En Hamburgo continua la huelga y se han distribuido algunos socorros entre los huelguistas. No obstante algunos trabajadores se hallan decididos á abandonar á sus compañeros.

Hoy ha fallecido en esta Corte el senador vitalicio D. Juan Chinchilla, hermano del Capitán General de Andalucía y tío político del director de El Imparcial.

El Corresponsal.

El sombrero dernier es de terciopelo, de copa alta, y plumas empinadas y descomunales.

La señora que asista á butacas á una función de teatro, es imposible que permita ver la función al prógimo que tenga á la espalda.

«Dichosos, dirán los hombres, aquellos países en que los municipios multan á las señoras que van á los teatros con sombreros, y más si estos son de última moda.»

Y apropósito de esta coquetona señora, les diré á ustedes que, por lo que observo viene á querer resucitar, nada menos que lo que se usaba en el siglo XIII, en aquel tiempo en que fué prototipo de la elegancia María de Médicis.

Pero, aunque ahora vuelve la moda esa no es con aquel lujo, con aquellas sartas de pedrería, nada de eso.

Vuelve el tipo, pero no la riqueza del traje. El talle largo, pero sin relumbron, sencillo, serio; porque, hemos convenido las de este siglo, que en la sencillez está la elegancia, y no hay para qué hacer alardes de riqueza, que muchas no tenemos, y habríamos de recurrir á los cien mil brillantes, á donde llegarían tambien gentes que profanarían las modas, estando á la altura de todas las fortunas.

Nada; el socialismo se abre paso en este punto y hay que conformarse con el triunfo de la igualdad de clases.

Será sensible para las damas aristocráticas, pero las modistas y modistos proclaman ahora un principio económico, por antiguo olvidado: «Muchos pocos, hacen un mucho» y ellas y ellos lo que quieren es hacer muchos trajes y no tres ó cuatro.

Además, la estación de invierno es corta y como se acerca la temporada de los bailes, hay fijar la atención en los trajes de máscara.

Para esto resulta más elegante muchas veces, el más caprichoso ó el más raro. No se puede tomar un figurin como regla fija.

Sin embargo, una falda, corta, de raso color carmesi, con una sobrefalda de raso negro, con cogidos de flores, cuatro por lo menos, corpiño ajustado de terciopelo negro, con sardinetas festoneadas con agremen dorado; enagua corta y camisón de tul; sombrero calabrés, de terciopelo negro; media azul pálido, rosa pálido ó negra y zapato bajo de raso blanco, es un traje muy bonito y elegantísimo, y no de mucho gasto, y si de mucho gusto.

Conozco una muchacha que se está haciendo un traje caprichoso que lo lucirá en el baile de la Asociación de escritores y artistas; en el del Circulo Mercantil, y si se celebra este año el del Circulo de Bellas Artes, tambien se presentará con él.

Por llamarle algo, le llama traje de costurero.

Consiste en una falda corta de seda color de fuego, sobrefalda negra, cogida á intervalos con carpetos de madera que se destacan sobre grupos de flores.

Cuerpo alto de terciopelo negro, con muchos alfileres. Por pendientes dos dedales de plata.

El cabello muy rizado, con un gran tupé sobre la frente y el moño cogido con un alfiler, hecho ad-hoc con un espejito chiquitín; y en los rizos orquillas entrelazadas con papeles de agujas.

«Puede darse nada más sencillo, elegante y caprichoso? Dice, que no sabe si se empolvará el cabello, porque, segun ella, el cabello empolvado, para los bailes, hace más interesante y más bonita á la mujer.

Ya lo sabeis. Del enemigo el consuejo.

La boda de la hija de los condes de Via Manuel, con el Sr. Barroeta, ha sido el acontecimiento de estos días entre la gente aristocrática; y segun la prensa, la recepción y el banquete dado por la Marquesa de Squilache, en su casa palacio, han estado deslumbradores.

El día 5 se celebrará en esta Corte el enlace de la sobrina del Obispo de Murcia, con el jóven D. Leonardo Santos Suarez, hijo de los Marqueses de Montegaud y sobrino de los Sres. Duques y Marqueses de Ahumada.

El telégrafo comunicó esta madrugada la infausta nueva del fallecimiento de la Duquesa de Montpensier.

Sevilla entera vestirá luto, porque, eran tantas sus virtudes y tantas las obras de caridad que habia ejercido, que la muerte de la noble dama será llorada por muchas familias á las cuales socorria.

Es indudable que hoy es un día de duelo para la hermosa capital andaluza.

MODAS Y SALONES. Confieso paladinamente, que me equivoqué, cuando creí que iban á ser atendidas las justas ¡quejas que lanzaban los periódicos contra el uso del sombrero de las señoras en los teatros.

Figúreme, que la mujer, debil por naturaleza, atendería las súplicas del sexo fuerte, pero... ¡que si quieres! Hoy la moda se presenta más exajerada, mucho más diforme.

INFORMACIÓN LOCAL. Importante cura. LO QUE NOS NUTRE ES SOLO Y UNICAMENTE EL ALIMENTO QUE PUEDE Digerir NUESTRO CUERPO.—Bastante es esta explicación para probar mi eterna gratitud á las renombradas píldoras antidiapépticas del Dr. HEINZELMANN. Sufriendo gravemente del estómago, sin ser posible soportar alimento alguno, ni aun la leche, recurí á muchas notabilidades

LA PROVINCIA EN MADRID

Madrid 2 de Febrero de 1897. En confirmación de lo sostenido por mí, una de mis anteriores correspondencias, que íbamos á entrar en un periodo de tación política, hay que fijarse en los visos de ayer, las conferencias de hoy y el deseo de mañana.

Nadie, por ageno que sea á la política, ará de comprender, que todo este momento de importantes personalidades de situación tiene gran alcance y nó poca scendencia.

En mi próxima, me ocuparé del estado de estos campos y de las probabi-



# PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION	ANUNCIOS	ESUELAS DE DEFUNCIÓN	OFICINAS.
Almeria un mes. . . . . 1'50 pesetas.	En 1.ª plana, la línea. . . . . 40 céntimos	En 1.ª plana. . . . . 12'50 pesetas	Calle de Navarro-Rodrigo, número 11.
Fuera de la capital, trimestre. . . . . 5	3.ª id. . . . . 10 »	» 3.ª id. . . . . 7'50 »	No se devuelven los originales.
Ultramar: Cuba y Puerto Rico, un año. . . . . 30	4.ª id. . . . . 5 »	» 4.ª id. . . . . 4 »	
Extranjero: un año. . . . . 40	Avisos, reclamos y comunicados a precios convencionales.		
Filipinas y Fernando Póo, un año. . . . . 6 pesetas oro			

Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 25 idem.—PAGO ADELANTADO.—25 ejemplares, 75 céntimos.

### OL BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

## GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR.

Sistema Charentais

### COGNAC PURO DE VINO.

# JIMENEZ LAMOTHE



Provedores de la Real Casa.

## MÁLAGA & MANZANARES.

### OLD BRANDY.

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminencias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almeria y su provincia, don Juan Martínez Lucas, Real 55.

# GRANDES DESTILERIAS AL VAPOR

## DEL COGNAC

# JURADO CASTELLON

### JEREZ DE LA FRONTERA

Pidase en Confiterias, Hoteles, Cafés y Ultramarinos.

### El Japon.

5, REAL, 5.

En los grandes almacenes de esta casa, se acaba de recibir inmenso surtido para la presente estación, en lanería, sedería, alfombras y cuantas novedades se conocen.

Exposición de confecciones para señoras.

**DIAZ Y BARROS.**

### Gran Hotel Londres.

Director y propietario

**DON ANTONIO SERRANO**

6, GLORIETA DE S. PEDRO, 6.

Teléfono 101.

El gran crédito que goza este establecimiento, le hace ser hoy el primero de Almeria.

Cocinas española y francesa.

### ESTABLECIMIENTO

DE TEJIDOS, DE

**José Martinez**

19, TIENDAS 19.

Inmenso surtido de géneros del reino y del extranjero, propios para la presente estación.

La gran economía obtenida en las compras, hacen que puedan expenderse á precios sin competencia.

# IMPRENTA DE "LA PROVINCIA,"

## Calle de Navarro Rodrigo núm. 11.

Dedicado desde hace años este Establecimiento, á la venta de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados Municipales, Archivos Eclesiásticos, Recaudadores de apremio. Oficinas de Correos y Telégrafos, y demás que comprende el Estado, la Provincia y el Municipio en todos los ramos de la Administración pública, tiene el gusto de anotar á continuación algunos de los más necesarios y de ordinario consumo, para conocimiento de su numerosa clientela.

**A LOS AYUNTAMIENTOS** Modelaciones completas para presupuestos.—Cuentas municipales.—Pósitos.—Cédulas personales.—Territorial y matricula.—Apéndices y amillaramiento.—Registro fiscal.—Consumos: libros talonarios para fieltos y de par é impar.—Repartimientos vecinal y de alcoholes.

**Para elecciones** de Senadores, Diputados á Cortes, Provinciales y Municipales, en toda su estension y las listas para la rectificación del censo.

**Para quintas** Expedientes de exenciones y de prófugos.—Filiaciones y toda clase de papeletas de citación.

**PARA JUZGADOS MUNICIPALES** Libros en papel fina para partidas de nacimiento, matrimonio y defunción.—Estados y papeletas de deshucio para juicios verbales, de faltas y conciliación.

Para archivos eclesiásticos Libros encuadrados en pergamino de todas clases y tamaños para partidas de bautismo, matrimonio y sepelio.—Minutarios para id. id.—Expedientes y medios expedientes matrimoniales.—Exhortos, listas, padrón, carpetas, etc., etc.

**PARA RECAUDADORES** Modelación completa de todos los impresos necesarios para esta clase de funcionarios y que no se detallan por que seria prolijo enumerar.

**PARA CORREOS Y TELEGRAFOS** Libretas, listas de todas clases, estados, telegramas, copias, etc., etc.